

Lección Seis

LAS RELACIONES INTERAMERICANAS DESDE EL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL HASTA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

ESTA LECCIÓN ESTARÁ DEDICADA al estudio de las relaciones interamericanas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (14 de agosto de 1945, fecha en que finalmente se rindió Japón) hasta el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959. En el orden global, ese período incluye la primera década de la que algunos autores han denominado “la Guerra Fría clásica”, formalmente iniciada en marzo de 1947 con la proclamación de la Doctrina Truman, mediante la cual los círculos de poder, los poderes fácticos y las sucesivas administraciones de esa fortalecida potencia imperialista (en especial, las encabezadas por Harry Truman y Dwight Eisenhower) convirtieron la llamada “contención del comunismo” y la denominada “estrategia al borde de la guerra” en el elemento articulador de su política interna, internacional y hemisférica, así como de sus diversas estrategias político-militares, político-diplomáticas, económicas e ideológico-culturales en todo el mundo (Trofimenko, 1987; González, 2003).

Paralelamente, y otorgándole continuidad a los acuerdos de la Conferencia de Chapultepec (febrero de 1945), esos fueron los años del apogeo del panamericanismo o, si se prefiere, de la fundación y rápida declinación de lo que, en 1954, el entonces canciller de Guatemala Guillermo Torriello Garrido denominó “nuevo panamericanismo”. En cualquier caso, un elemento central de esos procesos fue la celebración

de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, efectuada en Río de Janeiro, Brasil, entre el 15 de agosto y el 3 de septiembre de 1947, a la cual no fue invitado el gobierno de Canadá. Por consiguiente, como fruto de las deliberaciones de esa conferencia, los gobiernos de EE.UU. y de los veinte estados nacionales entonces formalmente independientes de América Latina y el Caribe (incluido el gobierno peronista de Argentina, que ya había aceptado los acuerdos de Chapultepec) suscribieron el mal llamado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Este entró en vigor en diciembre de 1948. Es decir, siete meses después de la realización en la capital colombiana, entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de ese mismo año, de la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos en la que los representantes de esos mismos estados fundaron la Organización de Estados Americanos (OEA), suscribieron el Tratado Americano de Solución Pacífica (también conocido como Pacto de Bogotá) y aprobaron un inoperante Convenio Económico. Este último fue originado por las reiteradas e insatisfechas demandas de algunos gobiernos latinoamericanos y caribeños, dirigidas a obtener un trato especial por parte de EE.UU. con vistas a resolver las cada vez más acuciantes manifestaciones del subdesarrollo del sur del continente, al igual que como “recompensa” por la importante ayuda política, económica, de defensa y seguridad que le habían ofrecido a la potencia hegemónica en el hemisferio occidental durante la Segunda Guerra Mundial.

A pesar de sucesivas e incumplidas promesas al respecto, tal demanda pudo ser fácilmente rechazada por el entonces secretario de Estado norteamericano, el ex general George Marshall, gracias a la perenne desunión de los representantes oficiales latinoamericanos y caribeños. También gracias a la exitosa ofensiva contrarreformista y contrarrevolucionaria que, en los tres años previos, había desplegado el *establishment* de la política exterior y de seguridad de EE.UU., en consuno con las fuerzas socioeconómicas y político-militares más reaccionarias del continente. A esa ofensiva oligárquico-imperialista contra todos los gobiernos progresistas, nacionalistas (y en algunos casos populares) mencionados en la clase anterior, sólo pudieron sobrevivir temporalmente los encabezados por Juan Domingo Perón (1946-1955) y Juan José Arévalo (1945-1951) en Argentina y Guatemala, respectivamente, así como los timoratos gobiernos encabezados por Miguel Ángel Alemán (1946-1952) en México y Ramón Grau San Martín (1944-1948) en Cuba.

Por ello, no fue extraño que la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos aprobara su poco conocida Resolución XXXII. En contradicción con la propia Carta de la OEA (fundada en el principio de la autodeterminación y la no intervención en los asuntos internos y

externos de sus estados miembros), dicha resolución declaró que, “por su naturaleza y por su tendencia intervencionista, la acción política del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo es incompatible con la concepción de la libertad americana” (Vázquez García, 2001: 141). En consecuencia, y siguiendo la letra del TIAR, en su resolución XXXIV se acordó que la Junta Interamericana de Defensa (JID), fundada en 1942, “continuara actuando como órgano de preparación para la legítima defensa colectiva contra la agresión hasta que los Gobiernos Americanos, por una mayoría de dos terceras partes, resuelvan dar por terminadas sus labores”. Asimismo, que ese órgano militar –al margen de los poderes civiles– “formulara su propio reglamento de organización y de trabajo” para emprender las “labores que le competen” o que eventualmente pudiera “delegarle” el Comité Consultivo de Defensa incorporado en uno de los artículos de la Carta de la OEA (Vázquez García, 2001: 138-139).

De más está decir que –en correspondencia con el llamado Plan Truman de fines de 1945 y con las prácticas *macartistas* que ya se estaban desplegando en la sociedad estadounidense– ambas resoluciones fueron instigadas por el secretario de Estado norteamericano George Marshall y el reaccionario ministro de Relaciones Exteriores de Colombia y posterior presidente Laureano Gómez. Este último es sindicado como uno de los autores intelectuales del asesinato –el 9 de abril de 1948– del carismático líder popular colombiano Jorge Eliecer Gaitán. También como el máximo responsable de las acusaciones que se formularon contra el Partido Comunista Colombiano y contra algunos de los participantes en un Congreso Estudiantil Latinoamericano que se realizaría en Bogotá (entre ellos, Fidel Castro), señalándolos como los instigadores de la violenta y desorganizada asonada popular que pasó a la historia con el apelativo de “Bogotazo” (Alape, 1983).

Tal como ha indicado Luis Suárez Salazar, la brutal represión desatada en esa ocasión contra el movimiento popular permite afirmar que “la OEA nació manchada con la sangre del pueblo colombiano” (2003b: 198). Se comparta o no esa afirmación, lo cierto fue que, inspirados por sus propias ideas reaccionarias y estimulados por los mencionados acuerdos anticomunistas de la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos, bajo la responsabilidad de los gobiernos de Mariano Ospina Pérez (1946-1950), Laureano Gómez (1950-1951) y Roberto Urdaneta (1951-1953), entre abril de 1948 y junio de 1953, fueron asesinadas en Colombia entre 200 y 300 mil personas, incluidos ancianos, mujeres y niños. La mayor parte de ellas como fruto de la violencia oficial o de los grupos paramilitares (entonces llamados “pájaros”) amamantados por esos gobiernos del Partido Conservador (Díaz Callejas y González Arana, 1998).

Esa impronta anticomunista se extendió a todo el hemisferio e impregnó el desarrollo de las relaciones interamericanas en los años sucesivos. Así, en 1949, bajo “fuerte presión del gobierno estadounidense” y siguiendo sus propios análisis de la nueva realidad internacional, el premier liberal canadiense Louis Stephen Saint-Laurent decidió sumar a su país a la entonces naciente OTAN, fundada por EE.UU. y sus principales aliados europeos (todos beneficiados por el Plan Marshall iniciado en 1947) como parte de sus múltiples dispositivos político-militares dirigidos a “contener el comunismo” (Rosas, 2005).

En consecuencia, junto a los del gobierno estadounidense, los representantes canadienses se opusieron en el seno del recién surgido Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC, por sus siglas en inglés) a las exitosas gestiones de los gobiernos latinoamericanos que culminaron con la fundación de la CEPAL, el 28 de febrero de 1948, con “la misión de propiciar medidas destinadas a facilitar una acción concertada para enfrentar los urgentes problemas económicos derivados de la guerra y elevar el nivel de actividad económica de la región” (CEPAL, 2005: 32). Esa decisión del gobierno canadiense contribuyó a prolongar por veinte años más “el largo siglo de aislamiento de Canadá” del hemisferio occidental (Stevenson, 2000).

En el propio año 1948, en Venezuela, fue derrocado mediante un golpe de Estado –encabezado por los generales Carlos Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez– el fugaz presidente y prestigioso novelista Rómulo Gallegos, y en Perú se instaló la dictadura militar de Manuel Odría (1948-1956). Un año después, el jefe de la pomposamente llamada Junta Fundadora de la Segunda República de Costa Rica, el socialdemócrata anticomunista José Figueres, aplastó una nueva sublevación de sus opositores políticos y aprobó una reforma constitucional por medio de la cual fue ilegalizado el Partido Vanguardia Popular (comunista) de Costa Rica, partícipe –como se vio en la lección anterior– del gobierno de coalición que en 1948 había sido derrocado mediante una sublevación político-militar apoyada por lo que quedaba de la llamada “Legión del Caribe”. Esta había sido organizada en 1947, con vistas a derrocar al dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.

Por otra parte, en 1950, y mientras esperaba los resultados de una mediación de la OEA en torno a un nuevo conflicto fronterizo provocado por ese gobierno tiránico de República Dominicana, en Haití, fue derrocado mediante un golpe de Estado el ya débil y antipopular gobierno de Dumarsais Estimé. Lo sustituyó el general Paul Magloire, quien luego de dictar una nueva Constitución resultó “electo” para la presidencia de ese empobrecido país caribeño. Acto seguido, se incorporó al “combate contra el comunismo internacional”. Con tal fin, y al igual que su antecesor, bajo tutela del gobierno estadounidense, se

reunió de inmediato con el sátrapa Rafael Leónidas Trujillo para resolver en forma amigable las disputas fronterizas existentes entre ambos países. Adicionalmente, en 1952, firmó un tratado de libre comercio y navegación con EE.UU.

Sin dudas, todos los acontecimientos antes mencionados y otros excluidos en aras de la síntesis facilitaron el respaldo de la abrumadora mayoría de los gobiernos latinoamericanos y caribeños a la ya mencionada Doctrina Truman. Tal obsecuencia se hizo ostensible antes y durante la guerra provocada por EE.UU. contra el pueblo de la ya dividida península de Corea (1950-1953). En efecto, en junio y diciembre de 1950, la OEA aprobó unánimemente sendas resoluciones por medio de las cuales se reafirmaban “los compromisos de solidaridad que unen a los Estados Americanos”. Sobre la base de ellas, en marzo de 1951, se efectuó en Washington la Cuarta Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de todos los países integrantes del ya denominado Sistema Interamericano. Según el presidente Harry Truman, la importancia y urgencia de ese cónclave venía dada porque, mediante el conflicto coreano, “el imperialismo comunista estaba amenazando la paz, la seguridad y la libertad de todos los países del mundo, incluidos los Estados Unidos” (Truman en Espinoza García, 1971: 69).

Por consiguiente, ese cónclave aprobó la Resolución sobre el Fortalecimiento de la Seguridad Interior, de factura *macartista*. Por medio de ella, los gobiernos que la respaldaron quedaron comprometidos a reforzar sus fuerzas armadas de “la mejor manera que convenga a la defensa colectiva”, así como a mantener sus fuerzas militares “en estado de disponibilidad inmediata para la defensa del continente”. Esa cooperación entre sus correspondientes ejércitos también permitiría “desarrollar la potencia colectiva de las Américas para combatir cualquier agresión dirigida contra alguno de los países ubicados en ambas partes del hemisferio occidental” (Espinoza García, 1971: 70). Ello le posibilitó al complejo militar-industrial estadounidense vender a la región el material de guerra que le había quedado como excedente luego de culminada la Segunda Guerra Mundial, así como realizar un nuevo despliegue de centenares de asesores militares que ejercieron un nefasto papel en la conformación de los represivos ejércitos de la mayoría de los países de la región. De este modo, entre 1952 y 1955, doce gobiernos latinoamericanos (entre ellos, ocho de la Cuenca del Caribe) firmaron convenios de asistencia militar con EE.UU. en el ámbito del Programa de Seguridad Mutua, que desde 1945 venía impulsando la administración de Harry Truman (Pierre-Charles, 1981: 47).

Además, al igual que había ocurrido a lo largo de la Segunda Guerra Mundial y después de la Conferencia de Chapultepec de 1945, los gobiernos latinoamericanos y caribeños también se comprometieron al

aumento de la producción y la transformación de “las materias primas de base y de [los] materiales estratégicos necesarios para la defensa colectiva” del hemisferio occidental. Asimismo, aceptaron venderlos a EE.UU. a “precios razonables”. A cambio, y en correspondencia con los demagógicos planes de “ayuda” a los países del Tercer Mundo que en enero de 1949 había anunciado la administración de Harry Truman (el llamado “Punto IV”), de manera intencionalmente ambigua, la Casa Blanca prometió a sus vecinos del Sur “ayuda técnica y financiera especial cuando esta fuera necesaria y conveniente” (Ayerbe, 2001).

Huelga decir que las resoluciones mencionadas y los diversos acuerdos militares o económicos bilaterales surgidos de estas fortalecieron aún más la dependencia política, económica, tecnológica, financiera y militar de América Latina y el Caribe hacia EE.UU. A tal grado que contingentes militares de Colombia y Brasil participaron junto a las fuerzas armadas norteamericanas en el lejano conflicto coreano y que los monopolios estadounidenses pudieron adquirir y acumular inmensas reservas de materias primas estratégicas que –violando los acuerdos de la Conferencia de Chapultepec y el Convenio Económico de Bogotá– pronto vendieron, directamente y a precios de *dumping*, a las naciones de Europa Occidental beneficiadas por el multimillonario Plan Marshall.

Esa situación profundizó aún más los crónicos desequilibrios de la balanza comercial y de pagos de los países latinoamericanos y caribeños. Como venía ocurriendo desde el siglo XIX y comienzos del XX, esas “brechas”, así como los continuos déficits fiscales, eran “cerrados” con fondos provenientes de los leoninos créditos otorgados por la banca comercial estadounidense y las jugosas inversiones realizadas por otros monopolios norteamericanos. En consecuencia, las inversiones directas, provenientes de EE.UU., saltaron de 2.800 millones de dólares en 1940 a 4.400 en 1950 (Ayerbe, 2001: 83). A ello se unió la progresiva preeminencia del dólar estadounidense en las transacciones internacionales, puesto que servía de unidad de cuenta y de medio de pago y atesoramiento en las reservas internacionales del continente. Esto le permitió (y le sigue permitiendo) a EE.UU. utilizar el tipo de cambio del dólar –que, desde los Acuerdos de Bretton Woods, se ha mantenido como prerrogativa nacional no sujeta a acuerdos internacionales– como mecanismo de control y regulación, desde su propio país, de las reservas mundiales.

Esa dependencia estructural y funcional hacia la potencia hegemónica en el hemisferio occidental –junto al constante empeoramiento de las condiciones de vida de inmensos contingentes de la población– despertó una nueva ola de resistencia al sistema de dominación colonial y neocolonial instaurado en América Latina y el Caribe. En esa última región las resistencias fueron de tal magnitud que tanto EE.UU. como Gran Bretaña y Holanda se vieron obligados a introducir modificaciones

jurídico-políticas en todas sus posesiones coloniales. En el caso de Puerto Rico, el gobierno norteamericano instauró el llamado Estado Libre Asociado (ELA), fórmula con la que todavía enmascara su dominación colonial sobre ese archipiélago. A su vez, Gran Bretaña y Holanda dieron inicio a dilatados procesos de “independencia negociada” con los líderes políticos de sus diversas colonias caribeñas. Como se podrá ver en el Anexo 1, esas negociaciones vinieron a concluir, en el caso de la mayor parte de las colonias británicas y de Surinam, en la década del ochenta.

A ese proceso de descolonización del Caribe se volverá en la próxima lección. Ahora es preciso acentuar que, previo o en paralelo al desarrollo de la Guerra de Corea, se produjeron importantes cambios políticos en diversos países latinoamericanos que en los años posteriores tuvieron contradictorias implicaciones en las relaciones interamericanas. Entre ellos, la victoria en las elecciones presidenciales paraguayas de 1950 del dirigente del Partido Colorado, Federico Chaves. Este, tras dictar una amplia amnistía para los presos políticos, promulgó diversas leyes sociales y, contra el criterio de EE.UU., comenzó a elaborar una alianza con el vecino gobierno nacionalista de Juan Domingo Perón. Este último, por su parte, luego de promulgar la Constitución de 1949 –que por primera vez en la historia argentina entregó derechos políticos y electorales a las mujeres y refrendó las principales vindicaciones gremiales de los trabajadores–, aprovechó las favorables condiciones económicas del país para iniciar una acelerada política de reducción de la deuda externa, pasar al poder del Estado las principales empresas públicas (la mayor parte en propiedad de capitales británicos) y emprender un acelerado plan de industrialización. Igualmente, impulsó una política exterior independiente de los dictados políticos y militares de la Casa Blanca y fortaleció las medidas proteccionistas frente a las pretensiones de los monopolios estadounidenses –en especial, de la Standard Oil of New Jersey– por controlar las reservas de hidrocarburos de ese país.

Paralelamente, en enero de 1951, con una aplastante victoria electoral, asumió nuevamente el gobierno de Brasil el nacional-burgués-populista Getúlio Vargas, que –al igual que había hecho en los últimos años de su primer mandato– emprendió diversas acciones dirigidas a defender las riquezas nacionales del país. Además, diseñó un nuevo “pacto social” con importantes sectores de la burguesía industrial y la clase obrera. En ese mismo año, fue electo presidente de Guatemala el ex coronel Jacobo Arbenz. Con el respaldo de diversas fuerzas políticas y sociales del país –incluido el pequeño Partido Guatemalteco del Trabajo (de orientación comunista)–, inició un amplio programa de transformaciones económicas y sociales profundamente refractarias al ilimitado poder que hasta entonces habían mantenido sobre la economía y la sociedad guatemalteca algunos monopolios norteamericanos

(como la United Fruit Company), en estrecha alianza con los sectores más reaccionarios y racistas de la oligarquía de ese país.

A su vez, en abril de 1952, en Bolivia, luego de un lustro de sangrientas represiones e inestabilidad política –acrecentada por el desconocimiento oficial de la victoria electoral del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y la entrega del poder a una Junta Militar–, estalló una potente revolución popular. Fue encabezada por el líder reformista del MNR, Víctor Paz Estenssoro. A pesar de sus inconsistencias políticas, y ante la presión popular, se nacionalizaron las riquezas mineras que estaban en manos de los barones del estaño, se atendieron diversas vindicaciones de los trabajadores mineros y se inició una reforma agraria que entregó importantes, aunque insuficientes, extensiones de tierra a la población campesina e indígena. El radicalismo de dicho proceso también se expresó en la transitoria sustitución del ejército profesional por una milicia popular, en la que tenían una fuerza decisiva los combativos trabajadores mineros.

Por su parte, en Cuba –a pesar de la sangrienta represión contra el movimiento obrero desatada por los corruptos gobiernos democrático-representativos de Ramón Grau San Martín (1944-1948) y Carlos Prío Socarrás (1948-1952)– fue necesario un nuevo golpe de Estado militar (10 de marzo de 1952) para, entre otras cosas, frustrar las inmensas posibilidades de que fuera electo el candidato presidencial del popular Partido del Pueblo Cubano (ortodoxo), fundado en 1948 bajo la consigna “Vergüenza contra dinero” por el malogrado líder popular Eduardo Chibás. Ese golpe de Estado fue comandado, otra vez, por el general Fulgencio Batista, quien inmediatamente contó con el reconocimiento y la ayuda económica y militar de sus tradicionales mentores: los círculos de poder, los poderes fácticos y diversos gobiernos temporales de EE.UU.

Con todas esas situaciones se encontraron el presidente republicano Dwight Eisenhower y su reaccionario vicepresidente Richard Nixon cuando inauguraron su mandato en 1953. Para diferenciar su política latinoamericana y caribeña de la de sus antecesores demócratas, así como para marcar el lugar privilegiado que ocuparían en su diseño las grandes corporaciones estadounidenses, dicha política comenzó a identificarse como “la Política del Buen Socio”. En consecuencia, se disminuyeron de manera sensible los menguados fondos de la ahora llamada Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) que, como parte de la “estrategia de contención al comunismo”, la administración precedente había prometido a los gobiernos latinoamericanos y caribeños. En su lugar, demandó a estos gobiernos la creación de “un clima amigable” para los capitales privados estadounidenses que se colocaran en sus correspondientes naciones.

Con el propósito de crear las condiciones para impulsar esa política, y en correspondencia con la persistente “estrategia de contención al comunismo”, al igual que con el objetivo de desarrollar “la libre empresa”, la diplomacia norteamericana fortaleció sus vínculos con todas las dictaduras militares y con las *democracias represivas* que ya existían en la región. De igual forma, comenzó a presionar, desestabilizar o sustituir –según el caso– a los gobiernos refractarios a su estrategia hemisférica y mundial. Esta última estaba signada por el concepto –tenazmente defendido por el vicepresidente Richard Nixon– de que “la Tercera Guerra Mundial había comenzado antes de que terminara la Segunda” (Nixon, 1980), así como por el despliegue de una política “al borde de la guerra” y la consiguiente amenaza de emprender una “represalia nuclear masiva” contra la URSS y el entonces llamado “campo socialista” (Trofimenko, 1987: 75-85).

En ese contexto, uno de los primeros actos del dúo Eisenhower-Nixon fue respaldar una intervención militar británica contra el fugaz gobierno (duró 133 días) del destacado líder independentista y socialista del pueblo guyanés, Cheddi Jagan, quien luego de haber fundado, en 1950, el Partido Progresista del Pueblo (PPP) obtuvo la mayoría de los votos en las elecciones parlamentarias de fines de 1952. En consecuencia, a partir de abril de 1953, el PPP fue ilegalizado y reprimido, se suspendió la vigencia de la Constitución colonial de 1948 y se implantó en esa nación bañada por el Mar Caribe una “dictadura del Departamento de Colonias británico” (Pierre-Charles, 1981).

Sin embargo, el caso más emblemático de la Política del Buen Socio hacia América Latina y el Caribe fue la invasión mercenaria organizada y ejecutada por el Pentágono y la CIA, en junio de 1954, contra el gobierno democrático, popular y nacionalista guatemalteco, presidido por Jacobo Arbenz. En respuesta a las ya mencionadas acciones desarrolladas por ese mandatario para defender los intereses nacionales, y en particular frente a la reforma agraria que en 1952 expropió las tierras no cultivadas de la United Fruit Company, el *establishment* de la política exterior y de seguridad de EE.UU. comenzó a conspirar con las fuerzas reaccionarias (incluidos los sectores más derechistas de las fuerzas armadas y la alta jerarquía de la iglesia católica), así como con los gobiernos dictatoriales centroamericanos (entre ellos, las dictaduras de Anastasio Somoza García y Julio Lozano Díaz, en Honduras), para derrocar violentamente al gobierno popular guatemalteco.

Las vacilaciones de Jacobo Arbenz (quien nunca se decidió a entregar las armas al pueblo), la traición de amplios sectores de las fuerzas armadas (previamente comprometidos con la Embajada estadounidense), junto con los indiscriminados bombardeos efectuados por pilotos y aviones de guerra estadounidenses –que partían desde

las bases militares estadounidenses ubicadas en la zona del Canal de Panamá y eran reabastecidos en los aeropuertos de Nicaragua— contra la población civil y sobre algunas de las principales ciudades guatemaltecas terminaron de forma sangrienta esa experiencia reformista y nacionalista. En consecuencia, fue instituida una Junta Militar encabezada por el jefe de la expedición mercenaria, el agente de la CIA y ex coronel Castillo Armas, quien —con asesoría estadounidense— creó el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo; se emitió la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo y, sobre sus bases, se desató una “ola de terror blanco” en todo el país.

Acorde con los contenidos de esta lección es preciso destacar que, en la preparación de las condiciones políticas y diplomáticas que posibilitaron ese desenlace de la Operación Guatemala —bautizada por la CIA como “Operación Éxito”— desempeñó un importante papel el Sistema Interamericano, y en particular la OEA. En efecto, en la Décima Conferencia Internacional de Estados Americanos efectuada en Caracas (Venezuela) en marzo de 1954, el entonces secretario de Estado estadounidense, John Foster Dulles, propuso una resolución titulada “Acerca de la Injerencia del Comunismo Internacional en los Asuntos de las Repúblicas Americanas”. A pesar de las resistencias del entonces canciller guatemalteco, Guillermo Toriello, de sus denuncias acerca de que esa resolución iba enfocada a propiciar la intervención norteamericana en los asuntos internos de su país, así como de la defensa de la acción de su gobierno acudiendo expresamente a los principios consagrados en la Carta de la OEA (Toriello Garrido, 1954), la conferencia aprobó por dieciocho votos favorables, uno en contra (Guatemala) y dos abstenciones (Argentina y México) la Declaración de Caracas. Según esta, “la dominación o el control de un Estado por el comunismo ponía en peligro la paz y la seguridad de las Américas”, lo que podría justificar una acción coercitiva más o menos “colectiva” por parte de los estados integrantes de la organización hemisférica. Según planteó el diplomático inglés R. Steel —independientemente de su empleo inmediato en el caso de Guatemala—, la Declaración de Caracas “inscribió el anticomunismo en la definición del panamericanismo” (Steel, 1967: 202).

Aunque, como se indicó, el anticomunismo había sido incluido en una resolución de la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos efectuada en Bogotá, así como en la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA efectuada al fragor de la Guerra de Corea, lo cierto fue que los acuerdos de la Conferencia de Caracas establecieron un precedente que, en adelante, sería empleado por sucesivos gobiernos de EE.UU. y sus aliados y satélites del hemisferio occidental contra otros países latinoamericanos y caribeños, ya que de *jure* y de *facto* el Sistema Interamericano se alejó

de la letra y el espíritu de aquellos artículos de la Carta fundacional de la OEA, que reconocían los principios de la soberanía y la autodeterminación de los países de la región. También de los que habían proscrito la intervención en los asuntos internos y externos de las naciones del continente, así como el empleo de la coerción o la fuerza para solucionar las discrepancias que surgieran entre los estados miembros de esa organización hemisférica.

De allí que –siguiendo a Torriello– pueda afirmarse que la Décima (y última) Conferencia Internacional de Estados Americanos acabó con las esperanzas que los postulados de la Carta de Bogotá habían despertado en algunos gobiernos y fuerzas políticas latinoamericanas.

El baldón que cayó sobre los gobiernos que respaldaron la Declaración de Caracas fue mayor porque, tan pronto el Secretario de Estado estadounidense consiguió su aprobación, se marchó de la capital venezolana sin atender los temas económicos que teóricamente también debía resolver esa conferencia (Suárez Salazar, 2003b: 217).

En consecuencia, y como ya había ocurrido durante una Conferencia Económica de la OEA realizada en Río de Janeiro en 1954, la demanda de los gobiernos latinoamericanos y caribeños de que EE.UU. les otorgara un trato económico especial y creara el Fondo para el Desarrollo Interamericano (propuesto por la CEPAL) de hecho quedó pospuesta hasta después del triunfo de la Revolución Cubana (Lechuga, 1991: 5).

En tanto, la Política del Buen Socio se orientó a derrocar los gobiernos de Getúlio Vargas y Juan Domingo Perón. También a fortalecer su dominación sobre Paraguay. En este último país, el 4 de mayo de 1954, con el apoyo de los sectores más reaccionarios del Partido Colorado y las fuerzas armadas, un golpe de Estado derrocó al gobierno “properonista” de Federico Chaves. A su vez, el 24 de agosto de 1954, y en respuesta a las medidas nacionalistas que había adoptado en su nuevo mandato (entre ellas, la fundación de la entidad estatal Petróleo Brasileño SA), un nuevo movimiento político-militar provocó el suicidio de Getúlio Vargas. Un año después, el 19 de septiembre de 1955, una violenta sublevación militar derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón.

Como se ha documentado, todos esos brutales “cuartelazos” fueron apoyados por las oligarquías y las altas jerarquías de la iglesia católica de dichos países, así como propiciados por las embajadas norteamericanas en Asunción, Río de Janeiro y Buenos Aires. De ahí que, luego de diferentes maniobras, el gobierno y los monopolios estadounidenses apoyaran a los gobiernos “constitucionales” de João Café Filho (1954-1955) y Juscelino Kubitschek (1956-1960) en Brasil, así como a las dictaduras militares de Alfredo Stroessner en Paraguay (1954-1989) y el

general Pedro Eugenio Aramburu (1955-1958) en Argentina. Este último disolvió de inmediato el Partido Justicialista (fundado por Perón en 1947), abolió la referida Constitución “peronista” de 1949, reinstauró la Constitución oligárquica de 1853, realizó concesiones al capital privado extranjero y dio consistentes pasos para normalizar las relaciones de Argentina con el Sistema Interamericano.

Todos los procesos mencionados –junto al férreo bloqueo de las ventas de estaño al mercado mundial– contribuyeron a estrechar el potente cerco político, diplomático, económico y militar tendido por EE.UU. y Gran Bretaña contra la Revolución Boliviana de 1952. Ese aislamiento, junto a las grandes inconsecuencias de sus principales líderes –en especial, de los presidentes Víctor Paz Estenssoro (1952-1956) y Hernán Siles Suazo (1956-1960)–, fue cercenando rápidamente el aliento antioligárquico y antiimperialista de esa insurrección popular. A decir de Raúl Ruiz González (1964), también fue remachando “las cadenas de la dependencia” que desde su advenimiento a la vida republicana habían mantenido atado “al Prometeo de los Andes al mercado capitalista mundial y, específicamente, al mercado norteamericano”.

Una temprana expresión de esa subordinación fue la rápida reestructuración del ejército, la promulgación por parte del llamado “primer gobierno de la revolución nacional” (1952-1956) de un Código de Minería que –con excepción del estaño– nuevamente entregó las inmensas riquezas minero-energéticas del país (en especial, el oro y el petróleo) a los principales monopolios estadounidenses y la simultánea aplicación de un draconiano plan de estabilización económica “regido dictatorialmente por el Fondo Monetario Internacional” (FMI) –organismo financiero que, junto al Banco Mundial y bajo la égida norteamericana y de otras potencias imperialistas europeas, había sido fundado en 1946 supuestamente como parte del sistema de la ONU.

Con el derrocamiento de los gobiernos nacionalistas de Argentina, Brasil, Guatemala y Paraguay, con la progresiva neutralización de los ímpetus iniciales de la Revolución Boliviana y de los mandatarios mexicanos sucesores del “cardenismo”, con el fortalecimiento de la cadena de dictaduras militares o de los gobiernos civiles autoritarios que prevalecían en todo el continente y con el apaciguamiento del radicalismo de los movimientos anticolonialistas en el Caribe –en especial luego de la referida intervención militar inglesa contra la primera victoria electoral del PPP en Guyana y la cruenta represión al movimiento independentista de Puerto Rico– parecía que, finalmente, la administración de Dwight Eisenhower –apoyada por las plutocracias locales, la OEA y sus principales aliados de la OTAN– había logrado instaurar la *Pax Americana*.

En consecuencia, en 1956, por primera vez en la historia, un presidente estadounidense se reunió con casi todos sus homólogos lati-

noamericanos y caribeños con el cínico pretexto de celebrar, en Panamá, el 130 aniversario del Congreso Anfictiónico convocado, entre el 22 de junio y el 5 de julio de 1826, por el Libertador Simón Bolívar para impulsar –como se vio en la segunda lección– una confederación de repúblicas latinoamericanas y contribuir a la independencia de Cuba y Puerto Rico del dominio colonial español. Como indicó Gordon Connell-Smith (1977: 134-135), con la convocatoria de la Cumbre Panamericana de Panamá, los círculos gubernamentales de EE.UU. y en particular el presidente Eisenhower seguían cultivando el fraudulento mito de que “Simón Bolívar [había sido] el padre del panamericanismo”.

Merece la pena consignar que los únicos mandatarios latinoamericanos y caribeños que no concurrieron a esa cita fueron los entonces dictadores de Colombia y Honduras, Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y Julio Lozano Díaz (1954-1956), respectivamente. Los dos vivían serias crisis políticas en sus correspondientes países. Estas eran de tal magnitud que Rojas Pinilla, para mantenerse en el gobierno durante un año más, debió acudir al despliegue de violentas medidas represivas; y Lozano Díaz fue derrocado, el 21 de octubre de 1956, tras una violenta sublevación popular que únicamente pudo ser aplacada por otro de los tantos golpes y contragolpes de Estado que han caracterizado la vida política de esa peyorativamente llamada “república bananera”.

Una suerte parecida a la de Lozano Díaz corrió uno de los asistentes al cónclave “panamericano” de Panamá: el dictador peruano Manuel Odría. Días después de esa cumbre, grandes huelgas populares y una sublevación militar provocaron su derrocamiento. Entonces se instauró una Junta Militar que, luego de convocar a nuevas elecciones, dio paso al segundo gobierno oligárquico y proimperialista de Manuel Prado y Ugarteche (1956-1962). Este contó con el vergonzoso apoyo de la APRA y de Víctor Raúl Haya de la Torre, quien –renegando del programa original de su partido– respaldó la represión desatada contra la ola de huelgas, manifestaciones antigubernamentales y ocupaciones de tierras que sacudieron a ese país durante 1957 y 1958.

Por consiguiente, como se verá en el Cuadro 5, ninguno de los acontecimientos antes reseñados impidieron que, en lo inmediato, la oligarquía financiera y el gobierno de EE.UU. mantuvieran un férreo control sobre la vida económica y política de la absoluta mayoría de los estados latinoamericanos y caribeños. Por el contrario, en Argentina, luego de haber cumplido su labor represiva, en 1957, el gobierno militar instaurado desde 1955 convocó a nuevas elecciones, en las que resultó electo –con la anuencia de los sectores de derecha del “peronismo”– el dirigente de la Unión Cívica Radical Intransigente, Arturo Frondizi. Este entregó de inmediato (en forma secreta) importantes yacimientos petrolíferos del país a las compañías norteamericanas. También –ase-

sorado por el FMI— comenzó a implementar el llamado Plan de Estabilidad y Desarrollo, cuyo principal propósito fue la eliminación de todos los controles estatales y la progresiva destrucción de la generosa política social heredada del derrocado gobierno de Juan Domingo Perón.

Cuadro 5

Inversiones estadounidenses en América Latina y el Caribe, 1951-1960
(en miles de millones de dólares)

Período	Inversiones de EE.UU. en América Latina* (1)	Remesas de utilidades a EE.UU. (2)	Saldo neto (2-1)
1951-1955	1.751	3.961	2.210
1956-1960	3.332	4.539	1.207
Total	5.083	8.500	3.417

Fuente: Espinoza García (1971: 186).

* Incluye las reinversiones de utilidades.

Paralelamente, en Bolivia, el llamado “segundo gobierno de la revolución nacional”, presidido por Hernán Siles Suazo (1956-1960), admitió que numerosos asesores norteamericanos emprendieran la reestructuración de los organismos y empresas estatales del país. A su vez, con apoyo del Pentágono, continuó fortaleciendo las fuerzas armadas. También entregó importantes concesiones petroleras y auríferas a los monopolios estadounidenses.

Paralelamente, en Colombia, la irreversible crisis de la represiva y sangrienta dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) fue sofocada mediante otro golpe militar, encabezado por los generales Gabriel París y Diogracia Fonseca. Para hacerle frente al auge del movimiento guerrillero rural, así como para neutralizar las crecientes protestas de amplios sectores ciudadanos contra la continuación de la violencia, estos facilitaron el retorno al gobierno de las reaccionarias cúpulas de los partidos Liberal y Conservador, organizados a partir de 1958 en el denominado Frente Nacional. Por medio de ese plutocrático frente, ambos partidos se distribuyeron simétricamente el “botín burocrático” y acordaron alternarse durante dieciséis años el ejercicio de la presidencia de la República. En la elaboración de esa antidemocrática componenda, desempeñaron un papel central los furibundos anticomunistas Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo. Este último, inmediatamente antes de firmar ese pacto político y de ser “electo” como presidente (1958-1962), había sido el secretario general de la OEA.

Esa cadena de dictaduras militares o de gobiernos civiles obsecuentes con EE.UU. se fortaleció con la “reelección” del dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez y del hermano del sátrapa dominicano Rafael Leónidas Trujillo: Héctor Bienvenido Trujillo (1952-1960). A su vez, en septiembre de 1957, luego de una nueva etapa de inestabilidad política, con el apoyo de la oligarquía negra y de EE.UU., resultó “electo” como presidente de Haití el tristemente célebre dictador François Duvalier. Por su parte, el gobierno proimperialista de Juscelino Kubitschek autorizó la instalación temporal de bases militares norteamericanas en el noroeste de Brasil. También comenzó, poco a poco, a emplear una retórica “desarrollista” en la cual –a su decir– le correspondía un destacado papel a la “cooperación internacional [...] al armonioso intercambio comercial, a la canalización de un mayor flujo de inversiones extranjeras, al incremento de la asistencia técnica [y] al aumento del valor y volumen de la exportaciones” (Kubitschek en Cerro y Bueno, 2002: 289).

Aunque –acorde con la proverbial displicencia de la administración Eisenhower hacia cualquier esfuerzo oficial de cooperación económica con América Latina y el Caribe– ese discurso no tuvo un alto vuelo en los primeros meses del gobierno de Kubitschek, la situación comenzó a cambiar en 1958. En efecto, en Venezuela, el 23 de enero de ese año, una potente sublevación popular derrocó a la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez. Lo sustituyó una Junta de Gobierno presidida por el entonces comandante de la Marina de Guerra, contralmirante Wolfgang Larrazábal, quien para aliviar la crítica situación social existente en su país impulsó un Plan de Emergencia que, entre otras cuestiones, se planteó algunas acciones dirigidas a utilizar con esos fines la “renta petrolera” del país.

Ese y otros acontecimientos –como la creciente crisis de las dictaduras de Fulgencio Batista, de Rafael Leónidas Trujillo y de otros gobiernos latinoamericanos (como el de Chile, Honduras o Panamá)– impulsaron la realización de la visita a algunos países sudamericanos (Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú y Venezuela) del entonces vicepresidente de EE.UU., Richard Nixon. Fue tal la violenta repulsa popular que encontró en Lima, y en especial en Caracas, que Eisenhower amenazó con intervenir militarmente en ese país (Lechuga, 1991: 3-4), pero la Junta de Gobierno rechazó esas amenazas y derrotó a dos sucesivos golpes militares urdidos en su contra. Acto seguido, los principales partidos del país (Acción Democrática, COPEI y la Unión Revolucionaria Democrática) firmaron el Pacto de Punto Fijo, orientado a respetar el resultado de las elecciones generales que se efectuarían a fines de 1958.

Según algunos historiadores de la política exterior brasileña, esos incidentes crearon la “coyuntura adecuada” para que el presiden-

te Kubitschek comenzara, a partir de mayo de 1958, un intercambio de cartas con su homólogo estadounidense, en las cuales le propuso emprender la llamada Operación Panamericana (OPA), cuyo fin era el “restablecimiento y la revisión del ideal panamericanista”, ya que “la cooperación económica le daría una verdadera fuerza al panamericanismo y, en la medida en que los pueblos del hemisferio salieran de la miseria, se formaría un escudo a la penetración de ideologías extrañas”. Además –según Kubitschek– el panamericanismo debería ser visto como “una fuerza política de progreso económico y social y no apenas como un artificio jurídico, una actitud intelectual o un juego de imágenes nobles y generosas” (Cervo y Bueno, 2002: 290-292).

Esas y otras ideas fueron entregadas por el gobierno brasileño a todos los gobiernos del continente en un memorando remitido el 9 de agosto de 1958. Con la anuencia oficial estadounidense, 45 días después se efectuó en Washington una reunión informal de ministros de Relaciones Exteriores del Sistema Interamericano. A ella acudió el presidente brasileño. Como resultado de dicho encuentro, el Consejo Económico y Social de la OEA quedó encargado de designar un comité especial de representantes gubernamentales (se dio en llamar el “Comité de los 21”) para que estudiara las medidas de cooperación económica que se les recomendarían a los gobiernos de sus estados miembros.

No obstante, resultaba tan evidente la crisis económica, social y política existente en América Latina y el Caribe que –luego de analizar críticamente y sintetizar las experiencias de las políticas de sustitución de importaciones que se habían emprendido en los lustros precedentes– ya la CEPAL, bajo la dirección desde 1951 de Raúl Prebisch, había concluido que era imprescindible impulsar importantes cambios estructurales internos en los estados situados al sur del Río Bravo y la península de Florida. Asimismo que –dadas las limitaciones de los mercados internos de todos los países de esa región y las asimetrías que caracterizaban las relaciones “centro-periferia”– también era necesario impulsar acuerdos intergubernamentales orientados a la creación de “un mercado común latinoamericano” (CEPAL, 2005: 32).

Se fueron creando así las bases políticas para que la OEA formalmente aprobara la Operación Panamericana en marzo de 1959, para el despliegue del discurso desarrollista de la CEPAL y la consiguiente fundación –a iniciativa de varios gobiernos latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay)– de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (febrero de 1960), para que la administración de Eisenhower creara un Fondo para el Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, así como para la posterior fundación del Banco Interamericano de Desarrollo (octubre de 1960). En ese contexto, los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Ni-

caragua aprobaron el Tratado de Managua, que dio origen al Mercado Común Centroamericano (MCCA), cuyo objetivo principal era imponer un arancel externo común ante terceros países y lograr la libre circulación de bienes y personas entre los países miembros.

Sin embargo, como en otras ocasiones históricas que ya se han reseñado, para que cristalizaran esos y otros proyectos (como la Alianza para el Progreso) antitéticos con la tradicional política estadounidense, todavía era imprescindible una gran crisis en el “orden panamericano” forjado –bajo la dominación estadounidense– luego de la Segunda Guerra Mundial y, por ende, en las relaciones interamericanas. Como se verá en la próxima lección, el catalizador de esa crisis fue la resonante victoria, el 1 de enero de 1959, de la Revolución Cubana encabezada por Fidel Castro, al igual que los diferentes y sucesivos planes contra el pueblo cubano urdidos por los círculos de poder y el *establishment* de la política exterior y de seguridad de EE.UU., con la complicidad de la mayor parte de los gobiernos de los estados integrantes de la OEA.

